ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.----------

---

Siendo las 13:00 TRECE horas del día 15 QUINCE de DICIEMBRE de 2016 dos mil dieciséis, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la QUINTA sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco en el auditorio de sus oficinas centrales, ubicadas en el domicilio de Av. Chapultepec 113 cuarto piso, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, para lo cual se cuenta con la presencia de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno conforme a la siguiente lista de asistencia:----------
Como Presidente de la Junta de Gobierno el representante del C. Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, el **Dr. Carlos Eliseo Carvajal Cabeza de Vaca**; Director de Área de Afiliación y Promoción del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; como Secretario Técnico, el Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, el **Dr. Celso del Ángel Montiel Hernández**; como representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, la **Lic. Yolanda Gabriela Pérez Reyes** Subdirectora de Área de Relaciones Públicas de la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas; como representante de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco, el **Lic. Héctor Federico Zúñiga Bernal**, Coordinador General de Asuntos Sociales; como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, el **Lic. Carlos del Vivar García,** Coordinador de Dirección General de Vinculación Administrativa; el **Mtro. José Luis Domínguez Torres**, Director de Área de Auditoría adscrito a la Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; como representante de la COPARMEX, el médico **Julio Maldonado Ángeles**, asesor de salud; así mismo con carácter de invitados, todos del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en primer lugar el **Lic. José Antonio Amaya Santamaría**, de la Dirección de Área Administrativa; el **Dr. Rogelio Mendoza Gutiérrez**, de la Dirección de Área Afiliación y Promoción; el **Dr. Pedro César Márquez Barbosa**, de la Dirección de Área de Gestión Médica y el **Lic. Rodrigo Solís García,** de la Dirección de Área Jurídica.----------

---

La sesión solemne se llevó a cabo conforme al siguiente ----------
----------ORDEN DEL DÍA----------

	1	Lista de Asistentes y Establecimiento del Quórum Legal.
	2	Palabras de Bienvenida
	3	Lectura del acta de la sesión anterior

	4	Informe de actividades del cuarto trimestre de 2016
	5	Aprobación del Código de Conducta de los Servidores Públicos del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.
	6	Aprobación de Hospitales que prestaron servicios en 2016 y que están en posibilidades de iniciar en 2017 para asegurar la continuidad en las atenciones a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud de manera provisional en lo que se concluyen los procesos de contratación definitivos
	7	Asuntos varios

Punto 1: "LISTA DE ASISTENTES Y ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL":----------

En desahogo del punto número uno, se hace constar que el Presidente de la Junta de Gobierno, da cuenta de la **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** de conformidad con lo establecido en los artículos 7°, 8°, 11 y 15 de la Ley de creación del OPD REPSSJAL y **queda declarado para llevar a cabo la sesión** ----------

---

SE DA CUENTA DE LA DECLARACIÓN QUE REALIZA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO RESPECTO DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO, ASÍ SE TIENE POR CUMPLIDO EL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA.----------

---

Punto 2: "PALABRAS DE BIENVENIDA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA": A continuación se hace constar que el C. Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: *"...Muy buenas tardes a todos, sean ustedes bienvenidos a esta QUINTA sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco. En este momento pregunto a ustedes si están de acuerdo y aprueban el orden del día con los temas que se proponen para su desahogo. Si es así agradeceré que lo manifiesten levantando su mano. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado el orden de día para esta sesión ".*----------

---

SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES, APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ, SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

---

Punto 3: " LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ": A continuación el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la voz dice: "...*Pongo a su consideración, la posibilidad de que se obvie la lectura del acta de la sesión anterior, la SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA de esta Junta de Gobierno, en virtud de que somos conocedores de los puntos aprobados, así como de sus*

alcances, los cuales constan en ese documento conforme a los antecedentes que son de su conocimiento. Si es así, agradeceré que lo manifiesten levantando su mano. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto" ----------

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES, APRUEBAN POR UNANIMIDAD TENER POR LEÍDA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA) DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD. ASÍ, SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.----------

---

Punto 4: " INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2016.":

A continuación el Secretario de Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la voz dice: "Muy bien, ahora, pongo a su consideración la aprobación de este punto que corresponde al informe de actividades como sigue:

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA DE AFILIACIÓN Y PROMOCIÓN

Número total de afiliados: 3,996,979
Renovaciones Totales Población Abierta: 296,599
Nuevas Afiliaciones: 366,335

- *Se citó a los proveedores de servicios de internet para revisar ofertas de dichos servicios y paquetes para buscar eficiencia en Módulos y Oficinas del organismo.*
- *Se realizaron actualizaciones en la página web del Seguro Popular Jalisco.*

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA

INFORME TRIMESTRE 01 SEP A 15 NOV 2016
INGRESOS

	OFICIO CNPSS	FECHA	CUOTA SOCIAL	APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL	TOTAL
complemento del 3er. Trim 2016 TESOFE	CNPSS-DGF-2121-2016	20/09/2016	111,087,405.14	49,769,089.44	160,856,494.58
complemento del 3er. Trim 2016	CNPSS-DGF-2198-2016	30/09/2016	90,485,636.80	56,185,299.18	146,670,935.98
Anticipo 4to. Trim 2016 TESOFE	CNPSS-DGF-2341-2016	24/10/2016	93,086,305.43	49,769,089.45	142,855,394.88
Anticipo 4to. Trim 2016	CNPSS-DGF-2440-2016	04/10/2016	33,639,876.29	56,191,120.61	89,830,996.90
Complemento 4to. Trim 2016	CNPSS-DGF-2530-2016	17/11/2016	60,261,937.79		60,261,937.79
S.M.SXXI Nov-2015 / Ene-2016 (intervenciones-Parcial)	CNPSS-DGF-2375 -2016	31/10/2016			242,271.84
Gastos Catastroficos Intervenciones (73 casos ene-ago 2016)		07/11/2016			12,353,283.00
SUMA GENERAL			$ 388,561,161.45	$ 211,914,598.68	$ 613,071,314.97

CUOTA SOCIAL Y ASF LIQUIDO	$ 296,763,870.67
CUENTA CONSTITUIDA POR LA TESOFE	$ 303,711,889.46
GASTOS CATASTROFICOS	$ 12,353,283.00
SEGURO MEDICO SIGLO XXI	$ 242,271.84
	$ 613,071,314.97

EGRESOS

Transferencias a OPD SSJ (Proveedores/Nominas)	$ 365,249,895.98
Pagos de la Tesofe (Proveedores)	$ 477,579,911.34
Gastos de Operación (Modulos, Cuerpo de Gobierno REPSS)	$ 1,141,473.20
Anticipo OPD Hospitales Civiles según contrato	$ 30,000,000.00
	$ 873,971,280.52

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA DE GESTIÓN MÉDICA

HOSPITAL	TOTAL
Hospitales de los SESA FPGC	244
SMSXXI	2190
Intra lasik SA de CV	157
Ángeles Visión Hospital de Oftalmología SA de CV	633
Hospital Terranova SA de CV	52
Hospital San Javier Guadalajara SA de CV	177
Genumed	189

Productividad (atenciones) en los Hospitales Privados reportadas al mes de octubre

GDL Orthopedic SA de CV	1336
Gallardo Médical SA de CV	324
Hospital El Español SA de CV	165
Hospital Santa Catalina SA de CV	45
Sanatorio Fray Antonio de Segovia SA de CV	636
Centro Antidiabético México SA de CV Clínicas	5135
Centro Antidiabético México SA de CV Unidades Móviles	43184
Hospital Civil Fray Antonio Alcalde	
Hospital Civil Juan I. Menchaca	
Universidad Autónoma de Guadalajara AC Ángel Leaño	5736

NOTA: Estas cantidades no se pueden considerar como finales, están sujetas al proceso de validación de otras áreas del OPD REPSS
FUENTE: Hojas de reporte de servicios

La Comisión Nacional de Protección Social en Salud, desarrolla la ESTRATEGIA denominada **CONSULTA SEGURA** cuyo objetivo es obtener un tamizaje de riesgos de los afiliados para fomentar la prevención y contar con información estadística que facilite la toma de decisiones

El OPD REPSS Jalisco ha cumplido al 100% sobre el envío de información trimestral

---

Concentrado de Indicadores Enero a Septiembre Consulta Segura

		Niñas y niños de 0 a 9 años		Adolescentes de 10 a 19 años		Adultos de 20 a 59 años		Adulto Mayor de 60 años y más	
		H	M	H	M	H	M	H	M
Índice de Masa Corporal	Peso normal	641	585	685	872	818	1414	443	388
	Peso bajo	170	151	179	180	56	142	100	114
	Sobrepeso	187	169	252	337	987	1581	149	198
	Obesidad	125	79	183	194	629	1427	183	352
	Desnutrición	0	0	0	0	0	0	1	1
Glucemia en sangre capilar	Dentro de parámetros normales	0	0	317	451	898	1799	341	425
	Debajo de parámetros normales	0	0	19	33	76	139	57	61
	Arriba de parámetros normales	0	0	30	29	171	451	158	190
Hemoglobina en sangre capilar	Dentro de parámetros normales	508	195	71	145	4	561	0	0
	Debajo de parámetros normales	39	17	18	37	1	42	0	0
	Arriba de parámetros normales	8	10	13	16	8	22	0	0
Tensión arterial	Dentro de parámetros normales	0	0	92	212	2037	3836	606	822
	Debajo de parámetros normales	0	0	21	24	69	223	96	63
	Arriba de parámetros normales	0	0	9	11	262	512	183	256
	Limite Superior Normal	0	0	0	0	42	40	7	5

El Sistema Intermedio de Información del CAUSES, se ha venido consolidando por las instrucciones de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud en los Hospitales pùblicos, se pretende:

- Estandarizar la información a nivel Nacional
- Identificar el perfil epidemiológico por Estado y Nacional
- Contar con información por diagnóstico y por servicio

Hasta el momento se ha cumplido con envío de información mensual

Resultados para el Sistema Intermedio de Información CAUSES (SIIC) de noviembre en 4 Hospitales Regionales

Servicios	Número de atenciones
CONSULTAS	7285
URGENCIAS	5800
HOSPITALIZACIÓN	2017
CIRUGÍAS	304
TOTAL DE ATENCIONES	15.127

PRIMERAS CINCO PATOLOGÍAS ATENDIDAS EN TODO EL SEGUNDO NIVEL DE ACUERDO AL CAUSES muestra de noviembre 2016

Número de intervención del CAUSES	General	Total de atenciones
88	Atención por algunos signos, síntomas y otros factores que influyen en el estado de salud	2383
93	Atención prenatal en el embarazo	1225
184	Atención del parto y puerperio fisiológico -	606
188	Atención del recién nacido	501
84	Diagnóstico y tratamiento de prediabetes y diabetes mellitus tipo 2	479
OTRAS		9933

Objetivo General del Sistema Unificado de Gestión
Incrementar con transparencia la capacidad resolutiva de los establecimientos de atención médica en lo referente a las solicitudes de atención de los usuarios mediante el Sistema Unificado de Gestión para la tutela de derechos y consolidar la mejora en el establecimiento y la población que atiende.
Objetivos Específicos
Ø Establecer canales de comunicación eficientes y eficaces entre los prestadores de servicios de salud y la ciudadanía
Ø Unificar los criterios para la gestión y seguimiento de las solicitudes de atención, fortaleciendo la comunicación entre los usuarios, los prestadores de servicios de salud, el Representante Estatal de Calidad y el Régimen Estatal de Protección Social en Salud.
Ø Implantar acciones preventivas y correctivas en los procesos de atención que coadyuven a la tutela de derechos y la mejora continua de los establecimientos de salud y su población usuaria.
Ø Garantizar la gestión efectiva de las Solicitudes de Atención de los usuarios para la tutela de derechos de los pacientes así como, la mejora continua de la calidad en la prestación del servicio a la salud.

Se ha cumplido con la aplicación de las cédulas en el Primero y Segundo Nivel de Atención el LOGRO DE OPD REPSS Jalisco es del 121% de aplicación de cédulas

Sistema Unificado de Gestión (SUG)
Estatus del SUG al mes de diciembre en Jalisco

Estatus / Categoría	Quejas (menor a 90 días)	Quejas (mayor a 90 días)	Sugerencias	Felicitaciones	Solicitudes de Gestión	Total	Porcentaje
Capturada	357	252	111	425	47	1192	46,98
Investigación	26	19	1	1	4	51	2,01
Resuelta	262	87	83	482	72	986	38,86
Notificada	22	18	8	19	50	117	4,61
Acciones de Mejora	100	10	12	68	1	191	7,53
Total	767	386	215	995	174	2537	
Porcentaje	23.01	11.58	6.45	29.85	5.22		

FUENTE: www.sistemas.cnpss.gob.mx

MODELO DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO ESTATAL DE SERVICIOS DE SALUD (MOSSESS)
Tiene como objetivo ser una guía que permita al personal de supervisión designado por el REPSS aplicar las cédulas de supervisión, de manera que se pueda obtener información clara, precisa y con el menor margen de error que permitirá la toma de decisiones enfocadas a garantizar la mejora de los servicios de salud.

Se identificaron las principales causas de diferimiento quirúrgico por motivos o condiciones de los hospitales tal y como se describen en el gráfico de al lado.

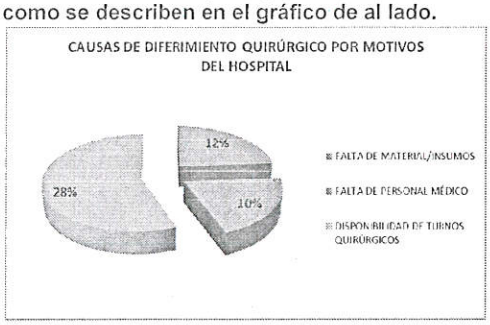

En cuanto al Abasto de medicamentos, se identificó que el porcentaje de claves existentes en farmacia es del 44% y en cuanto al número de recetas surtidas a los afiliados del SP por parte de farmacia en los Hospitales Regionales fue del 88%, lo que repercute en la falta de apego al tratamiento.

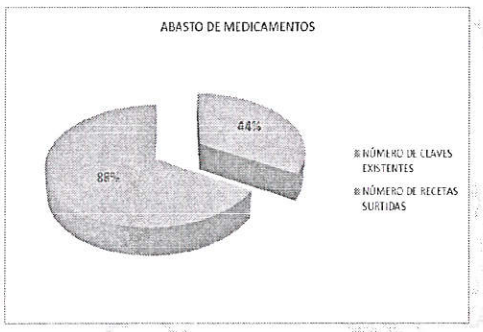

INFORME DE LA DIRECCIÓN DE ÁREA JURÍDICA

Se acudió a 10 reuniones con personal del OPD Hospital Civil de Guadalajara para desahogar el tema del pago por los servicios brindados durante 2016 y compartir antecedentes para la elaboración del contrato para 2017.

Se atendieron 20 reuniones para retroalimentar el aspecto legal en materia de adquisiciones sustentables, asistencia técnica en transparencia y compras públicas del estado de Jalisco.
Se participó en la capacitación impartida por la United Nations Office for Project Services (UNOPS) Oficina Regional en América Latina y el Caribe.

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento y con mucho gusto podremos aclarar o abundar en el tema, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y se tenga por presentado el informe de referencia. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto"----------

---

SE HACE CONSTAR QUE POR UNANÍMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA ESTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.----------

---

Punto 5: " APROBACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.":----------

---

A continuación el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la voz dice: En este momento pongo a su consideración la aprobación de este documento para que sea una herramienta más que coadyuve a la operación y funcionamiento de este organismo en la organización y desarrollo de las relaciones entre los servidores públicos.----------

El representante de la SEPAF en este momento haciendo uso de la voz, manifestó que sugiere revisar la redacción del código y en su caso, se incluyan las aportaciones que se puedan realizar, con base en el comentario de este representante de la SEPAF.----------

El C. Secretario Técnico de la Junta de Gobierno manifiesta que efectivamente se toman en consideración sus comentarios y en su oportunidad se aceptarán las aportaciones que puedan incorporarse a este documento, muchas gracias al representante de la SEPAF.----------

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y se tenga por aprobado este asunto. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto".----------

SE HACE CONSTAR QUE POR UNANÍMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA ESTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.----------

PUNTO 6: " APROBACIÓN DE HOSPITALES QUE PRESTARON SERVICIOS EN 2016 Y QUE ESTÁN EN POSIBILIDAD DE INICIAR EN 2017 PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD EN LAS ATENCIONES A LOS AFILIADOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE MANERA PROVISIONAL EN LO QUE SE CONCLUYEN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEFINITIVOS."- A continuación, se hace constar que el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la voz dice: "Se solicita a esta Junta de Gobierno que se autorice que los hospitales que prestaron servicios en 2016 a los afiliados al Seguro Popular en el Estado de Jalisco inicien de manera provisional en 2017 la prestación de estos servicios para asegurar la continuidad en la atención a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud en el Estado, hasta en tanto se concluyen los procesos de contratación definitivos."----------

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y se tenga por aprobado este asunto. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto".----------

SE HACE CONSTAR QUE POR UNANÍMIDAD DE VOTOS, SE APRUEBA ESTE PUNTO DEL ÓRDEN DEL DÍA.----------

PUNTO 7: "ASUNTOS VARIOS": Este punto no se desahoga porque no existen asuntos varios para esta sesión.----------

Una vez que fueron desahogados todos los temas y asuntos a tratar se agradece a todos la participación, comentarios y presencia, se concluye la sesión el día de su inicio a las 14:00 quince horas instrumentándose la presente acta que se suscribe por los participantes que quisieron hacerlo al margen y al calce para su legal constancia----------CONSTE.

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 15 QUINCE DE DICIEMBRE DE 2016.----------

DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA
Presidente de la Junta de Gobierno.
Director de Área de Afiliación y Promoción del OPD REPSSJAL
Representante del C. Secretario de Salud y
Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco

DR. CELSO DEL ÁNGEL MONTIEL HERNÁNDEZ
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.
Director General del
OPD Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. YOLANDA GABRIELA PÉREZ REYES
Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud
Subdirectora de Área de Relaciones Públicas de la
Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas

LIC. HÉCTOR FEDERICO ZÚÑIGA BERNAL
Representante de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
Coordinador General de Asuntos Sociales

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 15 QUINCE DE DICIEMBRE DE 2016.----------

LIC. CARLOS DEL VIVAR GARCÍA
Representante de la SEPAF
Coordinador de Dirección General de Vinculación Administrativa

MTRO. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ TORRES
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.
Director de Área de Auditoria adscrito a la
Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo

MÉDICO JULIO MALDONADO ÁNGELES
Representante de la COPARMEX
Asesor de salud

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 15 QUINCE DE DICIEMBRE DE 2016.----------

INVITADOS

DR. ROGELIO MENDOZA GUTIÉRREZ
Dirección de Área de Afiliación y Promoción del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. JOSÉ ANTONIO AMAYA SANTAMARIA
Dirección de Área Administrativa del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

DR. PEDRO CÉSAR MARQUEZ BARBOSA
Dirección de Área de Gestión Médica del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA
Dirección de Área Jurídica del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.